



MEMORÁNDUM N° 733/2023

A : Ariel Espinoza Galdames
Jefe División Jurídica

De : Rocío Toro Rodríguez
Jefa División de Calidad del Aire

Mat. : Solicita ampliar plazo para la elaboración del anteproyecto revisión del D.S.
N° 28, de 2013.

Fecha : 11 de diciembre de 2023

Junto con saludar, en el marco de la revisión del D.S. N° 28, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece "Norma de emisión para fundiciones de cobre y fuentes emisoras de arsénico" solicito a usted ampliación del plazo para la elaboración del anteproyecto.

La justificación de esta solicitud se fundamenta en lo siguiente:

1. El proceso se inició mediante la Resolución Exenta N° 1119, de fecha 16 de octubre de 2020, publicada en el Diario Oficial el 2 de noviembre de 2020.
2. El comité operativo se conformó mediante Resolución N° 680, del 8 de julio de 2021 y a la fecha se han realizado 9 sesiones.
3. El comité operativo ampliado se conformó mediante Resolución N° 1.308, de 25 de octubre de 2022 y a la fecha se han realizado 4 sesiones.
4. Respecto al proceso, el equipo técnico elaboró una propuesta de revisión normativa, que se encuentra en estado de borrador. Este fue presentado mediante reuniones bilaterales con el Ministerio de Minería y la Superintendencia del Medio Ambiente, con el objetivo de recibir precisiones técnicas.
5. El Ministerio de Minería ha solicitado reuniones bilaterales no consideradas en la programación, fundamentando que la Fundición Hernán Videla Lira ha ingresado a evaluación el Estudio de Impacto Ambiental el proyecto: "Modernización Fundición HVL – Paipote"¹, en noviembre de 2023.
6. Queda pendiente presentar el borrador de Anteproyecto al Comité Operativo y Comité Operativo Ampliado.
7. Además, se requiere contar con el análisis general de impacto económico y social AGIES para los escenarios propuestos.
8. El plazo para la publicación del anteproyecto es hasta el 31 de diciembre de 2023, por lo cual, el proceso Consulta Pública se tendría que realizar en periodo estival, periodo donde la participación ciudadana disminuye y al ser una norma de gran interés ciudadano es recomendable contar con la mayor participación y divulgación del anteproyecto.

¹ Ficha del Proyecto: Modernización Fundición HVL – Paipote:

https://seia.sea.gob.cl/expediente/expedientesEvaluacion.php?modo=ficha&id_expediente=2160473041

Por lo anterior, y teniendo en consideración la urgencia de esta normativa dentro de las prioridades de este Ministerio, se proponen las siguientes actividades:

- a. Realizar a lo menos 2 reuniones de Comité Operativo y 1 de Comité Operativo Ampliado (1 mes),
- b. Elaboración del Análisis general de impacto económico y social (AGIES) con escenario propuesto (1 mes),
- c. Revisión legal del anteproyecto de la revisión de la norma (1 mes).

El cronograma se presenta a continuación

| Actividades | 2023 | | | |
|--|------|----|-----|-----|
| | Dic | En | Feb | Mar |
| Solicitud de ampliación plazo (Vence 31/10) | ♦ | | | |
| Reuniones con Comité Operativo y Comité Operativo Ampliado | | | | |
| Elaboración AGIES | | | | |
| Revisión legal del anteproyecto de la revisión de la norma | | | | |
| Publicación de anteproyecto en DO y CN | | | | ♦ |

Por lo expuesto, se solicita ampliar el plazo de elaboración del anteproyecto en 3 meses.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Rocío Toro Rodríguez
 Jefa División de Calidad del Aire
 Ministerio del Medio Ambiente

CTC/EMR/gqs

C.c.:

- Archivo División de Calidad del Aire
- Expediente de la norma